



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0001181/2020

---

VISTO

La renuncia presentada por la Profesora Carmen Cecilia Ferrer a su cargo interino de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Técnicas Projectivas; y

CONSIDERANDO

Que dicha renuncia se debe a que la Profesora Ferrer ha sido designada por concurso en el cargo de Profesora Adjunta semidedicación en la misma Cátedra por RD 687/20.

Que obra informe del Área Personal y Sueldos que indica que la renuncia presentada se puede aceptar a partir del 01.11.20.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Ad Referéndum del HCD  
R E S U E L V E

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Carmen Cecilia Ferrer (Legajo 24596) a su cargo interino de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Técnicas Projectivas, a partir del 01.11.20.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.